



## Anuncio

Vista la interposición del recurso de alzada por **Dña. Sara Gemma Sabaté Gómez**, con DNI. \*\*\*\*247\*\* con fecha de entrada en esta Corporación el 29 de septiembre de 2023, contra el Anuncio del Tribunal Calificador de 31 de agosto de 2023, por el que se aprueban las calificaciones definitivas de la convocatoria pública destinada a la cobertura por funcionarios de carrera de 2 plazas de Arquitecto/a, vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Corporación, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha de 30 de abril de 2019, se hace constar que:

Por el presente, **se somete a información pública, a fin de comunicar, a los/as posibles interesados/as**, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 118, en relación con el artículo 45 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y conforme a la **Resolución del Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital R0000075046, de fecha 15 de abril de 2024 por el que se autoriza dar traslado del mencionado recurso a través de este anuncio y por el que podrán formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen procedentes, en el plazo de diez (10) días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.**

A tal efecto, tendrán a su disposición el Recurso de Alzada, en las dependencias del Servicio Administrativo de Régimen Jurídico, Relaciones Sindicales y Sector Público del Excmo. Cabildo de Tenerife, sito en la cuarta planta del edificio principal en Plaza de España. Las alegaciones y la documentación que estimen procedentes, se podrán presentar en los registros relacionados en la Base Cuarta de las Específicas de dicha convocatoria.

Todo lo cual se hace público en virtud de delegación por Resolución del Consejero Insular del Área de Presidencia, Administración y Servicios Públicos, Planificación Territorial y Patrimonio Histórico publicada en el BOP 118, de fecha 29 de septiembre de 2023.

En Santa Cruz de Tenerife, a 18 de abril de 2024.

**El Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital.**

**-Juan Manuel Santana Pérez-**

| Código Seguro De Verificación | bcW4iClzPK1+i3TC8tDaLQ==   | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital | Firmado | 19/04/2024 08:45:25 |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/bcW4iClzPK1%2Bi3TC8tDaLQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/bcW4iClzPK1%2Bi3TC8tDaLQ%3D%3D</a>                |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).  | Página  | 1/1                 |

